

POR LA CUAL SE ESTABLECE EL LUGAR, FECHA Y HORA DE LOS COMICIOS Y SE CONFORMAN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS PARA LOS COMICIOS ELECTORALES DEL ESTAMENTO ESTUDIANTEL, ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, CONSEJO DIRECTIVO Y TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE, PERIODO 2026-2028, DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

San Lorenzo, 23 de octubre de 2026.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La presentación de los Expedientes de Mesa de Entrada N.º 11622/2026 de fecha 22 de octubre de 2026, suscrito por la apoderada María José Cañete Muñoz, y N.º 11626/2026 de fecha 22 de octubre de 2026, suscrito por la candidata y apoderada Ximena Zoe Ramos Flor, por los cuales presentan las nóminas de postulantes para conformar las Mesas Receptoras de Votos y Veedores para los Comicios Estudiantiles del Estamento Estudiantil Periodo 2026-2028.-

Lo actuado y asentado en el ACTA TEI EE-09/2026 de fecha 23 de octubre de 2026, mediante la cual el Tribunal Electoral Independiente estableció el lugar, fecha y horario del acto electoral, y llevó a cabo la verificación de los miembros propuestos y el sorteo para la conformación de las mesas receptoras de votos.-

La Resolución N.º 0021-00-2019, de fecha 30 de enero de 2019, del Consejo Superior Universitario "POR LA CUAL SE MODIFICA EL REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", y en particular lo establecido en el Art. 71º: "El TEI integrará las mesas receptoras de votos con tres miembros nombrados por sorteo de entre los propuestos por los candidatos o apoderados..."-.

La Resolución TEI N.º EE-04/2026, por la cual se aprueba el Calendario Electoral.-

POR TANTO: EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1 ESTABLECER que, los comicios electorales del Estamento Estudiantil, ante la Asamblea Universitaria, Consejo Superior Universitario (CSU), Consejo Directivo y Tribunal Electoral Independiente (TEI), periodo 2026-2028, de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, se realizarán conforme al siguiente detalle:

HORA: 11:00 a 19:00 hs.
LUGAR: AULA MAGNA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE.
DIA: JUEVES 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2026.

Art. 2º.- CONFORMAR las 10 (Diez) mesas receptoras de votos para la jornada electoral del Estamento ESTUDIANTEL (Periodo 2026-2028), a realizarse el día **jueves 29 de octubre de 2026**, de **11:00 a 19:00 hs.** y su distribución correspondiente, de acuerdo al siguiente detalle:

N° DE CÉDULA	NOMBRE Y APELLIDO	ROL	N° DE MESA
6.884.536	Pamela Alejandra Lledó	Miembro de Mesa	1
6.508.561	Sofía Isabel Gómez Duarte	Miembro de Mesa	1
6.117.945	Angeles Mariel Romero Aquino	Miembro de Mesa	1
5.677.435	Ana Magdalena Servin Rios	Miembro de Mesa	2
5.646.776	Christian Jeremias Almada Castillo	Miembro de Mesa	2
4.973.654	Romina Jazmin Ortega Vera	Miembro de Mesa	2
5.410.301	Emir Adel Admen Nuñez	Miembro de Mesa	3
5.198.949	Guido Emmanuel Villagra Maidana	Miembro de Mesa	3
6.631.980	Alejandro Gabriel Ortega Prieto	Miembro de Mesa	3
5.284.046	Ángeles Cristaldo Blaires	Miembro de Mesa	4
7.848.637	Gretchen Aileen Rheineck Reyes	Miembro de Mesa	4
5.677.989	Alejandra Paola Vera Ayala	Miembro de Mesa	4
5.766.628	Coral Magali Ojeda Gómez Sánchez	Miembro de Mesa	5
42.776.346	Yesica Fiorella Centurión Miranda	Miembro de Mesa	5

POR LA CUAL SE ESTABLECE EL LUGAR, FECHA Y HORA DE LOS COMICIOS Y SE CONFORMAN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS PARA LOS COMICIOS ELECTORALES DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL, ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, CONSEJO DIRECTIVO Y TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE, PERIODO 2026-2028, DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

5.275.829	Deborah Nicole Console Caballero	Miembro de Mesa	5
5.989.471	Jorge Osmar Samir Morinigo Cristaldo	Miembro de Mesa	6
5.184.695	Victor Ariel Liuzzi Caballero	Miembro de Mesa	6
5.403.650	Nayeli Jazmín Iglesias Fernández	Miembro de Mesa	6
5.759.285	Allison Montserrat Orué Paredes	Miembro de Mesa	7
5.267.755	Alejandro Gabriel Frutos Alfonso	Miembro de Mesa	7
6.033.456	Giannina Gabriela Acosta Ávalos	Miembro de Mesa	7
5.842.776	Angel Esteban Orué González	Miembro de Mesa	8
5.181.064	Cameron Sebastian Melgarejo Guerra	Miembro de Mesa	8
5.538.028	Alicia Beatriz Segovia Prieto	Miembro de Mesa	8
6.271.993	Fiorella Maylén Torres Aveiro	Miembro de Mesa	9
5.784.338	Adriana Escobar Aguero	Miembro de Mesa	9
5.444.756	Brayhan David Ferreira Mendoza	Miembro de Mesa	9
7.342.731	Giuliana Britez	Miembro de Mesa	10
5.813.075	Sofía Ramírez	Miembro de Mesa	10
5.555.822	Stephanie Fontaine Yudis	Miembro de Mesa	10

VEEDORES

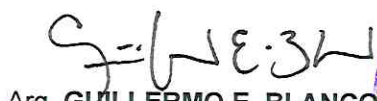
N° DE CÉDULA	NOMBRE Y APELLIDO	ROL	N° DE MESA
5.610.828	Angeles Marisol Gaona Ocampos	Veedor	1
5.726.291	Renata María Caracciolo Ferreira	Veedor	1
5.769.710	Anabelha Sanabria Acuña	Veedor	2
5.282.150	Kiara Araceli Leguizamón Vallejos	Veedor	2
6.830.729	Fernando Jose Aseretto Desvars	Veedor	3
6.115.032	Rafael Solalinde Ocampos	Veedor	3
4.982.718	Guadalupe Monserrat Ferreira Silvero	Veedor	4
2.372.383	Iara Marisa Antunes Peña	Veedor	4
5.297.534	Sofía María Sanier Casañas	Veedor	5
4.775.433	Jorge Eduardo Lopez Ortiz	Veedor	5
5.697.125	Victoria María López Mercado	Veedor	6
6.545.056	María Cielo Farfía Barrientos	Veedor	7
7.083.289	Rocio Eliana Godoy López	Veedor	8
6.246.470	Ana Belén Aguilera Viera	Veedor	9
5.709.951	María José Irigoyen Giménez	Veedor	10

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

POR LA CUAL SE ESTABLECE EL LUGAR, FECHA Y HORA DE LOS COMICIOS Y SE CONFORMAN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS PARA LOS COMICIOS ELECTORALES DEL ESTAMENTO ESTUDIANTEL, ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, CONSEJO DIRECTIVO Y TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE, PERIODO 2026-2028, DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

- Art. 3°.-** ESTABLECER que la integración definitiva de los miembros, para las 10 (Diez) mesas receptoras de votos, en cuanto a la figura de Presidente, Vocal 1° y Vocal 2°, se realizará mediante sorteo efectuado en el acto eleccionario, conforme al Reglamento General de Elecciones de la UNA.-
- Art. 4°.-** CONVOCAR a todos los miembros que integran las distintas mesas, para la jornada de capacitación prevista en el calendario Electoral.-
- Art. 5°.-** PUBLICAR la presente Resolución en los tableros oficiales y en el sitio web de la Facultad, a efectos de su conocimiento y cumplimiento por parte de los interesados.-
- Art. 6°.-** COMUNICAR a quienes corresponda y, cumplido, archivar.-


Prof. Arq. **GUILLERMO E. BLANCO**
Secretario del TEI




Prof. Dra. **MARIA AZUCENA ARAUJO C.**
Presidenta TEI